

MIEM - Dirección General de Secretaría Paysandú 1101, 4º piso - C.P. 11100 Tel.: (598) 2900 0231 / 33 - Fax: (598) 2900 0291 www.miem.gub.uy Montevideo - Uruguay

SIRVASE CITAR

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

1 8 DIC. 2019 Montevideo, VISTO: la licitación 5/2019 por la que se adjudica a la firma Prodeco S.R.L el acondicionamiento de los servicios higiénicos en el edificio sede de la Dirección Nacional de Minería y Geología.-----CONSIDERANDO: I) que durante el desarrollo de la misma y al realizar aperturas de obra fueron encontrados imprevistos que requieren obra adicional a la prevista; -II) que dichos imprevistos solamente pudieron identificarse al comenzar la obra adjudicada no habiendo sido posible considerarlos en las especificaciones del llamado, pero que no dejan de ser parte de la obra en su totalidad; -----III) que la empresa adjudicataria estima que los gastos adicionales ascienden a la suma de \$ 57.950 impuestos incluidos y \$ 14.300 de monto imponible de mano de obra; ------IV) que el artículo 74 del TOCAF establece que las prestaciones objeto de contratos podrán aumentarse o disminuirse, respetando sus condiciones y modalidades y con adecuación de los plazos respectivos; -----**RESULTANDO: I)** que dichos gastos se entienden necesarios para la habilitación en forma correcta de los servicios higiénicos de la Unidad Ejecutora; ------II) que la misma cuenta con crédito suficiente en el proyecto 973 ATENTO: a lo expuesto y dispuesto por el art. 74 del TOCAF. ------EL DIRECTOR NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA RESUELVE 1) Ampliar la licitación 5/2019 adjudicada a la firma PRODECO S.R.L. para el acondicionamiento de los servicios higiénicos de la Unidad Ejecutora en \$ 57.950 más el monto de aportes patronales correspondientes a \$ 14.300 de imponible de mano de obra. -----2) Comuníquese y pase a sus efectos al Departamento de Adquisiciones y Proveeduría. ------

> Lic. Geo. Nestor Campat Gangari Director Nacional de Mineria y Geología MIE.M